

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

SAN ROMÁN DE LOS MONTES

El pleno del Ayuntamiento de San Román de los Montes, en sesión extraordinaria celebrada el día 13 de diciembre de 2012, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos número 3 de 2012 del presupuesto en vigor en la modalidad de suplemento de créditos, financiado con cargo al remanente líquido de Tesorería con el siguiente resumen:

1.- ALTAS PARTIDAS DE GASTOS:

Clave	Partida	Modificaciones
155 210	Infraestructuras y bienes naturales	2.500,00
161 600	Planes provinciales	950,00
334 622	Puerta casa cultura	1.000,00
912 626	Monitor	105,00
	Total	4.555,00

2.- FINANCIACIÓN:

Clave	Partida	Modificaciones
87000	Remanente tesorería gastos generales ...	2.500,00
87001	Remanente tesorería afectado	2.055,00
	Total	4.555,00

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Real Decreto 2 de 2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a exposición pública por el plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

San Román de los Montes 14 de diciembre de 2012.-El Alcalde, Francisco Sánchez Pérez.

N.º I.- 10651